

Coliseo Castilla S. A.

Conforme a lo que dispone el artículo XV de los Estatutos, se convoca a Junta general para el día 24 del corriente, a las doce de su mañana en los locales de la Sociedad, con el fin de aprobar las cuentas, balances, memoria del ejercicio precedente y asuntos generales, siendo indispensable para la asistencia de los accionistas que presenten 10 acciones antes del día citado, pudiendo revisar los libros que están en Contaduría.

Burgos 15 de febrero de 1935.—
El Presidente.

Oficina del Estado

necesita piso céntrico con ocho o diez habitaciones exteriores amplias. Informes, esta Administración

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Vtude de Quiñones, Espolón, 2 y 4; de tres a seis.

Se vende papel blanco para envolver

Écos de la vida local

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha remitido al señor presidente de la Tienda Asilo la cantidad de 25 pesetas que ha recibido de doña Lucía Gómez, en memoria de su esposo don Julián Lacalle (q. e. p. d.); dos pesetas de don Juan Merino, y una señora, en memoria de su difunto esposo, 100 pesetas.

Línea de automóviles de Burgos a Aguilar de Campoo

Suspendido el servicio durante varios días por el temporal de nieves, esta empresa hace saber al público, que ha quedado restablecido desde Burgos a Santa Cruz del Tozo.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina

No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Trenes Falleros a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, en vista de la favorable acogida que por parte de los Castellanos, tuvieron los trenes organizados el pasado año a Valencia con motivo de las fiestas de las Fallas de San José, anuncia para el 16 de Marzo, la salida de Burgos, de un tren especial para regresar de Valencia el 20, el precio, en clase única, de 47 pesetas ida y vuelta.

Para informes e inscripción dirigirse a las oficinas de Tráfico de dicha Compañía, Calle de Benito Gutiérrez, 8 Burgos.

Taller de tapicería de

ROMÁN ARAHUETES

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.

Progreso, 8

Un "record" interesante

Nuestro estimado convecino don José Barrios, ha recibido el siguiente telegrama:

«Bilbao-Burgos 30-15-18,40. Diez mil coches Morris han sido fabricados, entregados y cobrados durante el mes de enero, batiendo el record de producción y ventas de Inglaterra. — Rotterdam».

Nos creemos obligados a felicitar efusivamente al señor Barrios por el éxito clamoroso obtenido por las fábricas Morris en Inglaterra; éxito que también puede considerarse extendido a Burgos por ser los automóviles Morris los que se hallan a la cabeza de las ventas en Burgos durante estos últimos años.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 71 años y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Petra Ruiz Soto, viuda de Donato Mínguez y su entierro tendrá lugar mañana domingo.

A sus afligidas hijas doña Ezequela y doña Hortensia, hijo político don José Ruiz, conductor del coche de línea Burgos-Salas y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento, y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

El regalo de la Virgen de Lourdes, ha correspondido a la señorita Esperanza Carbonell.

Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecha

SALON DE RECREO

El domingo 17 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Redonda, de esta sociedad, un «vermouth dansant», amenizado por una acreditada orquestina.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Por suponerle autor del hurto de cierta cantidad a un vecino de La Herra, fué perseguido por vecinos de este pueblo el de Castrillo de Roa, Mariano Rodríguez Bocos, quien con una pistola les hacía frente.

La Guardia civil logró detenerle en las afueras del pueblo, ocupándose la pistola, una navaja y 107,15 pesetas.

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.º. Se reciben donativos en esta Administración.

En la subida Saldaña ha sido mordido esta mañana por el perro de unos gitanos, Antonio García Angulo, de 10 años, resultando con una contusión y erosiones con magullamiento en la región glútea, de carácter leve.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

Al vecino de Quintanavides Félix T. Rueda, le han robado de una cuadra de su domicilio, un macho rojo.

Los autores del robo son dos sujetos desconocidos que fueron vistos con la caballería robada por la carretera de Santo Domingo de la Calzada.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 15, 1.155.

Donativos.—El señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento ha entregado la cantidad de 25 pesetas que ha recibido de doña Lucía Gómez, en memoria de su difunto esposo don Julio Lacalle.

Además en la función de la tarde, en la cual habrá todos los domingos sermón.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T. y comienzan los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. El ejercicio de los siete domingos de San José, se hará en las misas de siete, ocho y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de San José, cánticos, sermón y reserva con el Santísimo.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Conmemoración de la elevación de Su Santidad al Trono de San Pedro.

Domingo día 17. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, reserva y a continuación se cantará un solemne Te Deum.

CARMEN.—Función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, en las misas de siete, ocho, nueve y once, se hará el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José. La misa de comunión general será a las ocho. Plática doctrinal en las misas de siete y once.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el P. director de la Cofradía, procesión, exposición y reserva. Se suplica a los cofrades de la Virgen del Carmen asistan con el Escapulario exterior.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Los Siete Domingos de San José

SAN LESMES.—Ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. Se hará, por la mañana, en la misa de ocho; y por la tarde, en la función de las seis.

SAN GIL.—Se hará el ejercicio de los Domingos de San José durante las misas de siete, de ocho y de nueve, y por la tarde a las seis. En la misa de siete y media, instrucción catequística; en la de once explicación infantil del Evangelio y en la de doce «Curso de Religión».

SAN LORENZO.—El ejercicio se hará durante la misa de ocho y al final se distribuirá la sagrada comunión; los cánticos están a cargo del coro parroquial.

MERCEDES.—El ejercicio se hará en las misas de 7, 8, 8 y media, 8 y 10.

Además en la función de la tarde, en la cual habrá todos los domingos sermón.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T. y comienzan los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. El ejercicio de los siete domingos de San José, se hará en las misas de siete, ocho y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de San José, cánticos, sermón y reserva con el Santísimo.

Sección de Estadística

Nacimientos.—María Luisa Burgos Luis, Lesmes Castillo García.

Defunciones.—Dolores López Peralta, de Burgos, un mes, San Juan 25

Petra Ruiz Soto, de Rio Pisuerga, 71 años, Almirante Bonifaz, 15.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

Las misas gregorianas que darán comienzo el lunes día 18 del corriente, en la Capilla de la Divina Pastora, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Federico Martínez y Martínez

que falleció el día 6 del corriente.

(R. I. P.)

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto de caridad por el que les quedará muy reconocida.

Burgos 16 de Febrero de 1935

LA SEÑORA DONA PETRA RUIZ SOTO

Viuda de Mínguez

ha fallecido hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Ezequela y doña Hortensia Mínguez Ruiz; hijo político, don José Ruiz (conductor del coche Salas-Burgos); nieto, José Luis; hermana, Saturnina; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes, mañana domingo a las DIEZ y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Vivía: Almirante Bonifaz, núm. 15.

Burgos 16 de febrero de 1935.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.—Teléfono, 281

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SORRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lala-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 25 BURGOS

G. BANUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecailla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecailla RAYOS X

Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Bijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION!

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Información de Cortes tomada de "El Norte de Castilla"

(Continúa la sesión de ayer). El ministro de la Gobernación recoge en sus primeras palabras las alusiones que el señor Cambó ha dirigido al presidente del Consejo.

Recuerda que la carga que pesa sobre los hombros del ilustre político es de tal volumen y tan abrumadora, que no hay derecho a fijarse en lo que no es más que un detalle de escasa importancia. Nadie aventaja al señor Lerroux en dotes de gobernante y en voluntad de servir los intereses de la Patria, y por ello se duele de la actitud que el orador regionalista ha mantenido esta tarde. Fuera de este incidente, agradece al señor Cambó su intervención, por cuanto ella mantiene el tono doctrinal y académico que ha tenido este debate, del que deben estar apartadas las pasiones políticas. Declara que se rinde ante la pericia y la capacidad que en esta materia ha mostrado el señor Calvo Sotelo, si bien tampoco ha podido, en algunos momentos de su intervención, prescindir de su significación política. Impugnaba, por ejemplo, la facultad gubernativa de destituir autoridades gubernativas. Pero en presencia de la reciente experiencia, ¿no cree el señor Cambó que debe mantenerse esta prerrogativa en favor del Poder central?

La autonomía regional concedida generosamente por las Constituyentes ha determinado hechos terribles que han puesto en peligro la unidad misma de la Patria. Los hombres que sienten la responsabilidad que debe ser inherente al gobernante republicano han de proceder en esta materia de la autonomía con verdadera cautela. El señor Comín, que es miembro de la Comisión, hace una larga interrupción en voz baja. El ministro de la Gobernación: Agradezco a su señoría su ayuda. El señor Comín: Es que ya me tiene nervioso tanto discurso de totalidad. El ministro de la Gobernación: Los Municipios rurales no están en condiciones de atender debidamente la Enseñanza y la Sanidad, y el Estado tiene la obligación de atender estas necesidades. Recuerda las elecciones del 12 de abril, que fueron políticas porque se retiró una convocatoria de elecciones legislativas y al pueblo no le quedó otro recurso que manifestarse en las elecciones municipales. Las próximas de este grado pueden hacerse por el sistema proporcional. Eso lo habrán de resolver las Cortes en momento oportuno. Se muestra contrario a la representación corporativa hasta tanto se perfeccione en España la vida sindical y corporativa. Termina diciendo que espera que con esta ley los pueblos tengan una sana administración local que los haga, en su autonomía, compatibles con la soberanía de España. Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas. El señor Azpeitia, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda del señor Daza al artículo 24. (Preside el señor Rahola). El señor Lamamié de Clairac defiende otra enmienda. (Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones). El señor Azpeitia le contesta por la Comisión oponiéndose. El señor Lamamié de Clairac rectifica y se da por satisfecho con las razones de la Comisión. El señor Díaz Pastor defiende una enmienda. Se queja de que se admitan enmiendas que desvirtúan el dictamen. Estas injurias al dictamen proceden de los diputados de la mayoría. El señor Casanueva, en nombre de la Comisión, le contesta, defendiendo la conducta de ésta. Se vota nominalmente el artículo 21, nuevamente redactado presentando una enmienda el señor Díaz Pastor, siendo rechazada por la Comisión. El señor Lara explica el voto. El señor Guerra del Río explica también el voto de la minoría radical, diciendo que ha venido sosteniendo una orientación mar-

cada por el ministro de Agricultura. Se lee, nuevamente redactado, el artículo 21, y queda aprobado. Se suspende el debate. Se lee un aporoposición de ley pidiendo que se prohíba, a los militares pertenecer a la masonería. El señor Cano López la defiende, lamentándose de que el señor Lerroux no se encuentre casi nunca en el banco azul. Con este motivo, se entabla un vivo diálogo con el señor Guerra del Río. Entiende el orador que los militares que no pueden ejercer actividades políticas, tampoco pueden pertenecer a sociedades secretas, con las cuales están ligados por un voto de obediencia. Recuerda la campaña del fusilamiento de Ferrer y otros sucesos promovidos por la masonería. Añade que en el Gobierno provisional hubo siete ministros masones. El señor Maura: No obstante su señoría no tuvo inconveniente en ser gobernador de Huelva ni en ser masón. El señor Cano López lee algunos nombres de masones llamándole al orden la presidencia. El señor Cano López protesta, diciendo que el señor Alba, no ha cumplido su promesa. El señor Alba le contesta: Abusa su señoría de la puerilidad. Continúa el señor Cano López la lectura de documentos, interrumpiéndole el señor Pérez Madrigal. Lee también textos sobre las amenazas que se escriben contra los perjueros, llamándole nuevamente a la atención el señor Alba. El Sr. Alvarez Mendizábal: Mientros nosotros reimos aquí el país llora de hambre. El señor Cano López lee una lista de generales que dice son masones. El señor Alba: Por encima de toda prescripción reglamentaria, invoco las razones de delicadeza que impiden nombrar a personas que no pueden defenderse por hallarse ausentes, ejerciendo además funciones de mando. Continúa el señor Cano López nombrando coroneles, jefes y oficiales que pertenecen a la masonería. Se promueve un fuerte escándalo. Los radicales increpan al orador. El señor Alvarez Mendizábal dice: Eso es canallesco. El señor Alba: Yo que he amparado a los diputados para impedir que se aplicara la censura a las sesiones de Cortes, no me atrevo a amparar la publicación de las cosas que aquí se han leído. Estas palabras producen un fuerte alboroto que corta la presidencia. El señor Alba añade que no se ha tenido la delicadeza de poner previamente estas cosas en su conocimiento. Sigue el señor Cano López diciendo que algunos oficiales en Marruecos están dependiendo de extranjeros a través de las logias. El señor Casas: Hay ministros católicos masones en el banco azul. Lo mismo puede haber militares católicos masones. El señor Cano López cita varios casos para poner de manifiesto la intervención de la masonería en la política. Termina con unas enérgicas palabras, que no se perciben y que provocan los aplausos de la Ceda, de los tradicionalistas y monárquicos. El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el catolicismo es internacional, porque la Iglesia es universal. Para que el señor Cano López nos llevara a adoptar ciertas medidas, sería necesario haber demostrado que esas organizaciones secretas van contra el Estado. Eso no lo ha demostrado. Durante la Monarquía, los ministros y gobernadores conocían la existencia de la masonería, y no obstante, nada hicieron contra esta sociedad, que actúa hoy en forma tan débil, que no se nota su existencia. Recrimina al señor Cano López por haber leído en la Cámara nombres prestigiosos que han ofendido muchas veces su vida por la Patria. Ha podido tener su señoría, dice, valor cívico de denunciar, pero despojándose previamente de la investidura parlamentaria, porque los ha acusado como masones enemigos de la patria. De los militares que se ha pretendido manchar, tengo yo alto concepto. Hace un gran elogio del Ejército, diciendo que una ráfaga de locura ha pasado por la Cámara.

Un diputado dice: —He hecho denuncias concretas. El señor Alba, con gran energía, le ataja diciendo que está dispuesto a privar de la palabra a quien no obedezca a la presidencia. Interviene el señor Gil Robles. Se refiere al aspecto político de la proposición. Cree que en el pensamiento del señor Cano López no se deriva censura para el Gobierno, sino la advertencia de un peligro. En el ánimo de nadie ha habido una censura para el Ejército, sino el deseo de que por la disciplina misma del Ejército se evite, sobre todo, que quienes ejercen altos mandos pertenezcan a esas sociedades, que les imponen también una disciplina. E neste sentido, añade, votamos la proposición. El señor Vaquero declara que el Gobierno, en los casos apuntados por el señor Cano López, que no responden a la realidad, obraría de manera análoga a como pudiera hacerlo el señor Gil Robles y tomaría todas las medidas para evitar las intromisiones contrarias a la disciplina, pero si se quiere coaccionar votando la proposición, el Gobierno no está dispuesto a ello. Rectifica el señor Cano López, diciendo que responde de todas sus afirmaciones, y si el Gobierno declara que la masonería es un partido político, él retira la proposición, y en caso contrario pedirá votación nominal. El señor Gil Robles interviene nuevamente como mediador. No cree que haga falta ir a una votación que pueda dividir a la mayoría. El Gobierno no tolera intromisiones de las Logias ni de nadie en el Ejército. ¿Estamos conformes todos?, pregunta. Muchas voces: —Sí, sí. Pues eso, añade el señor Gil Robles, es la coincidencia común. No hace falta más. A no ser que el señor Cano López quiera sacar un efecto político. El señor Cano López: —Si el Gobierno declara que el Ejército es incompatible con la masonería, retiro la proposición; en caso contrario, pido votación. El señor Vaquero: —Me atengo a las palabras del señor Gil Robles. Este dice que no cree necesario hacer más aclaraciones, puesto que ya se ha expresado el criterio de la mayoría. Al comenzar la votación abandonan los escaños los agrarios, la Liga regionalista, los populares agrarios, nacionalistas vascos, liberales demócratas e independientes, votando a favor de la proposición algunos populares agrarios. Al terminar la votación vuelven al salón el señor Gil Robles y los populares agrarios. Desechan la proposición 44 votos contra 22. El señor Alba declara que la votación no es válida porque no han intervenido cien diputados. El señor Gil Robles explica su actitud. Cree que la cuestión estaba ya zanjada con las explicaciones mutuas. Si S. S. quería dividir a la mayoría, dice, dirigiéndose al señor Cano López, nosotros votamos las palabras del ministro de la Gobernación, coincidentes con otras mías, y le ofrecemos la votación. El señor Vaquero: —El Gobierno no hace cuestión de confianza la votación.

El señor Cambó lamenta que no esté el señor Lerroux en el banco azul, que hubiera impuesto su autoridad. No puede un Gobierno, sin abandonar el sentido de la autoridad, tolerar que se discutan nombramientos que corresponden al Gobierno. Yo, amante de las instituciones parlamentarias, no podía asistir a una votación que contribuía a desprestigiarla. Explican después su voto los señores Izquierdo Jiménez, independiente; Mangiano, tradicionalista, y Goicoechea, de Renovación española. Este dice que la masonería acaba con el Ejército. El señor Marco Miranda, de la Esquerpa valenciana, explica también su actitud, y anuncia una proposición de defensa de la masonería, para unir a los hombres de buena voluntad. El señor Pérez Madrigal exclama: —Amén. (Risas).

Interviene don Antonio Royo Villanova para explicar el voto. Bastaría lo dicho por Gil Robles y la confianza del señor Vaquero para explicar el voto de esa minoría; yo quisiera decir por cuenta mía que esto de la masonería, en relación con el Ejército, en el aspecto más grave para mí, presenta el peligro de que cuando se confieren mandos militares sin explicación técnica satisfactoria, sin explicaciones políticas y administrativas satisfactorias, la gente se echa a buscar otras explicaciones misteriosas y se habla de la masonería. No creo que los mandos militares deban darse por otra preocupación que la del servicio y el interés del Estado, sin preocuparse de las entidades, asociaciones u organizaciones ajenas al mismo. Por eso me atrevo a rogar al Gobierno que deje sin efecto el nombramiento del señor García Caminero, pues yo sería infiel a mi representación electoral como diputado por Valladolid, si no recordara la deplorable gestión de dicho general cuando tuvo el mando de aquel Cuerpo e Ejército en los tiempos que gobernaban los socialistas. No puedo tampoco olvidar, por la representación que tengo en la lucha contra la política del bienio, que el general García Caminero fué el gobernador militar de Málaga que presenció la quema de las iglesias. Yo pido hasta de rodillas al Gobierno que deje sin efecto ese nombramiento, pues me costaría mucho trabajo ser gubernamental si el Gobierno diese un mandato o conservara en un mando militar a ese general. El presidente anuncia que va a votarse nuevamente la proposición. El señor Vaquero insiste en hacer constar que la votación no implica que se haga cuestión de gabinete. El secretario lee nuevamente la proposición. El señor Vaquero aclara que el sentido que dan a la votación los amigos del señor Gil Robles, es que no se tolere ingerencia alguna en el Ejército a través de las asociaciones de cualquier clase. Algunas voces: —No. No. El señor Gil Robles: —Me remito a mi explicación anterior. Comienza la votación a las nueve y media de la noche. Votan a favor los populares agrarios, Renovación, tradicionalistas, independientes y los demás grupos gubernamentales, excepto los radicales, y en contra los restantes grupos. Suman los votos a favor 82 y los votos contrarios 26. Explica la abstención de los nacionalistas vascos el señor Horn, diciendo que ellos, católicos fervientes, consideran la proposición como un acto político. Se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

MADRID.

Manifestaciones del Presidente del Congreso.

El texto de la proposición votada

Madrid 16.—La proposición aprobada en la última votación de la sesión de Cortes, dice: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que vería con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación, pueda pertenecer a la masonería, por entender que existiendo prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuyo mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional».

Madrid 16.—El diputado socialista señor Prats, que estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso, manifestó que la mayoría de los parlamentarios socialistas habían acordado reunirse el lunes en una de las secciones del Congreso, para tratar de la posibilidad de volver o no al Parlamento. Manifestaciones de Alba Madrid 16.—Un periodista preguntó al señor Alba si la censura interviendría en parte de «El Diario de Sesiones», donde figuraban algunos textos leídos por el señor Cano López. El señor Alba dijo: —Yo no tenía más remedio que hacer la salvaded de que no podía, como presidente del Gobierno, declararme editor responsable de lo que en el hemiciclo digan los diputados, especialmente cuando no se me ha consultado antes si pueden hacer uso de la palabra en asuntos que entrañan gravedad, por el espíritu y la letra del texto, que se desconoce hasta darlo a la publicidad. Otro periodista preguntó si la proposición discutida ayer tarde a última hora lo había sido sin modificaciones y tal como la había presentado su autor, señor Cano López. El señor Alba contestó: —Desde luego, la proposición ha sido puesta a votación exactamente igual a como la había presentado su autor, pero en este caso la letra no puede ser lo más interesante, sino que también puede tener música y aquí la música ha sido lo interesante, por haber sido a favor del Gobierno. También se le hizo observar que

dos ministros habían votado en contra del Gobierno. El presidente de la Cámara dijo: —Sí, han votado de acuerdo con sus compromisos o sus doctrinas pues estaban en perfecta libertad de hacerlo así. En este Parlamento como en otros muchos de países republicanos, las votaciones pueden o no ser declaradas como de planteamiento de la cuestión de confianza y ahora el Gobierno no consideró que votar en contra suponía una derrota. Desde luego, agregó el señor Alba, la votación adversa no ha sido agradable, pero puedo asegurar que no tiene importancia política alguna. En las manifestaciones hechas por el señor Alba a los informadores, que quedan transmitidas, hay notas interesantes sobre la sesión que ha sido muy movida y que ha tenido singular relieve. Lo ocurrido con la votación de la Cámara tiene una importancia que no se puede ocultar. En realidad no sale a la superficie todo lo que hoy influye en la política española. Hay mar de fondo.

¿Los socialistas se reintegrarán al Parlamento?

Madrid 16.—El diputado socialista señor Prats, que estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso, manifestó que la mayoría de los parlamentarios socialistas habían acordado reunirse el lunes en una de las secciones del Congreso, para tratar de la posibilidad de volver o no al Parlamento.

Manifestaciones de Alba

Madrid 16.—Un periodista preguntó al señor Alba si la censura interviendría en parte de «El Diario de Sesiones», donde figuraban algunos textos leídos por el señor Cano López. El señor Alba dijo: —Yo no tenía más remedio que hacer la salvaded de que no podía, como presidente del Gobierno, declararme editor responsable de lo que en el hemiciclo digan los diputados, especialmente cuando no se me ha consultado antes si pueden hacer uso de la palabra en asuntos que entrañan gravedad, por el espíritu y la letra del texto, que se desconoce hasta darlo a la publicidad. Otro periodista preguntó si la proposición discutida ayer tarde a última hora lo había sido sin modificaciones y tal como la había presentado su autor, señor Cano López. El señor Alba contestó: —Desde luego, la proposición ha sido puesta a votación exactamente igual a como la había presentado su autor, pero en este caso la letra no puede ser lo más interesante, sino que también puede tener música y aquí la música ha sido lo interesante, por haber sido a favor del Gobierno. También se le hizo observar que

La "Gaceta"

Madrid 16 (12 m.).—La «Gaceta» publica el nombramiento del expresidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper para presidente del Consejo de Estado. Por otro decreto se declara el cese en la Inspección general de la Beneficencia del general don Cecilio Bedía, nombrándose para sustituirle a don Miguel Cabanellas, actualmente inspector general del Cuerpo de Carabineros. Por otro decreto se nombra para inspector del Cuerpo de Carabineros al general Quipo de Llano. Por una Orden de Justicia se rectifica el escalafón de secretarios de Juzgados municipales en aquellas capitales de censo superior a 500.000 habitantes. Por otra se declara procedente el reintegro en la carrera judicial de don Luis Merro López y Zulueta. Por una Orden de Guerra se consiguan 2.500 pesetas a la gran Cruz de San Hermenegildo que disfruta el brigadier don Salvador Salinas.

Se concede el "placet"

Madrid 16 (12 m.).—El Gobierno español ha recibido del de Alemania el «placet» para el nuevo embajador de España en Berlín, don Francisco Agra monte. El regreso del Presidente Madrid 16 (12 m.).—El presidente de la República, que como se sabe marchó ayer a Valencia, regresará inmediatamente en automóvil. El lunes se celebrará Consejo en la Presidencia.

PROVINCIAS

Se da como seguro que González Peña ha sido condenado a la última pena.

La causa contra González Peña vista para sentencia

Oviedo 16.—Después de la rectificación del fiscal y de las defensas, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que manifestar. González Peña manifestó que agradecería a la Prefisa asturiana, que siempre le ha atacado, que por una sola vez, por generosidad o por humanidad haga públicos sus alegatos. Afirmó que fué a un movimiento como también participó en el de Jaca, pero fué con buena intención, y entonces, como ahora, sufrió la prisión. Todo el mundo sabe, agregó, que los obreros ansaban la revolución. Dicen que soy yo el generalísimo, pero no hay ninguna razón para que se me atribuya tal cargo. Asegura que hizo cuanto le fué posible para evitar los desbordamientos. Declara que no pertenecía al Comité, como tampoco ningún otro diputado. Hace una defensa de Teodomiro Menéndez, diciendo que, efectivamente, no ha tomado parte en el movimiento. Añade que no fué cabecilla, sino un auxiliar de la revolución. El Consejo se retiró a deliberar para dictar sentencia. Del consejo de guerra contra González Peña Oviedo 16 (12 m.).—A las ocho y media de la noche de ayer, terminó sus deliberaciones el Tribunal militar que ha visto la causa contra el cabecilla revolucionario González Peña. Aunque la sentencia no se ha hecho pública se da como seguro que éste ha sido condenado a muerte y a la indemnización de doscientos millones. También queda disuelto el Sindicato minero de Asturias. Se dice que en la sentencia se ha

ce constar, no obstante, que González Peña no fué el director del movimiento revolucionario de Asturias, ni director del asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo. Se sabe que González Peña ha sido condenado a la pena de muerte con arreglo al apartado segundo del artículo 238 del Código militar. Se recuperan 100.000 pesetas Oviedo 16 (12 m.).—Ha sido detenido Casimiro Roberto que se ha confesado autor de siete fusilamientos entre ellos del fusilamiento del Padre Vicente Pastor, inspector del Seminario. Los grupos móviles de la Guardia civil han logrado recuperar 104.000 pesetas más de los millones robados en la sucursal del Banco de España. El dinero recuperado estaba oculto en botas de leche condensada y ha sido entregado al referido Banco. Se tiene la impresión de que muy en breve lograrán ser recuperados dos millones más. Nombramiento bien recibido Ceuta 16 (12 m.).—Entre el elemento militar y civil de esta ciudad ha causado excelente impresión el nombramiento del prestigioso general don Francisco Franco Bahamonde, para jefe superior de las fuerzas armadas de Marruecos. Si quiere saborear buena cerveza ENJJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
NITRATO DE CHILE GRANULADO
MARCA CHAMPION
50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Edición de esta noche

MADRID

En el ministerio de la Gobernación.-Una nota de Hacienda. Noticias políticas

Sobre la suspensión de "Heraldo de Madrid"

Madrid 16 (4 t.)—El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que le había visitado una comisión de redactores del "Heraldo", para interesarle el levantamiento de la suspensión gubernativa que pesa sobre el citado periódico.

Añadió el señor Vaquero que ha bía acogido benévola al asunto al primer Consejo de ministros.

Refiriéndose al viaje del señor Alcalá Zamora, dijo que había llegado sin novedad a Valencia, don de se le dispensó un recibimiento cariñoso.

Después de la recepción asistirá a la botadura del buque "Arctabo", siendo luego obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

Por último confirmó el señor Vaquero que el lunes se celebrará Consejo de ministros, pero advierte que esta decisión no es del momento, sino que ya estaba acordada anteriormente.

En Estado

Madrid 16 (4 t.)—El ministro de Estado recibió esta mañana en audiencia al ministro plenipotenciario de Holanda, al diplomático señor Escotorno y al marqués de Encineros.

Una nota de Hacienda

Madrid 16 (4 t.)—En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota según la cual en la primera quincena del corriente mes, ha ascendido la recaudación a 73 millones, 430.856 pesetas contra 65 millones, 327.957 en igual período del año anterior.

Resulta, pues, un aumento de más de ocho millones de los que un millón 480 mil pesetas pertenecen a la recaudación por aduanas y 6.600.000 a las diferentes fuentes de ingreso.

El ministro de Hacienda refirió después ante los periodistas a las quejas de viticultores por la insuficiencia de mercados para

augurio político, si bien otros elementos creen que nada ocurrirá.

Esta mañana de diez a doce conferenció Alba con Lerroux quien por encontrarse aun enfermo no ha acudido hoy tampoco a su despacho de la Presidencia.

El señor Alba fué a dar cuenta de asuntos relativos a la Cámara.

Detención de falsificadores de entradas

Madrid 16 (6 t.)—La policía ha detenido a unos falsificadores de entradas para el partido de fútbol que ha de celebrarse mañana en Sevilla entre el Madrid y el Betis.

Los detenidos se llaman Enri-

PROVINCIAS

El señor Alcalá Zamora en Valencia.-Otro consejo de Guerra.-Violento incendio en Astorga

El jefe del Estado en Valencia

Valencia 16 (4 t.)—A las ocho y media de la mañana llegó el presidente de la República, siendo recibido por todo el elemento oficial y por el ministro de Industria.

Rindió honores una compañía del regimiento número 13, con bandera y música.

Después de desayunar recibió la visita del Arzobispo de la diócesis el Dr. Melo y Alcalá.

A las diez hubo recepción de autoridades en el Ayuntamiento y a las once dirigióse el señor Alcalá Zamora al puerto para asistir a la botadura del buque "Arctabo".

Los barcos de guerra surtos en el puerto le hicieron las salvas de ordenanza, mientras una escuadrilla de aviones evolucionaba incesantemente sobre la comitiva y el público.

A las once y cuarto dió principio la ceremonia, siendo madrina doña María Luisa López, en representación de la esposa del presidente, que no asiste al acto, por encontrarse enferma.

La madrina rompió una botella de champán marca Domecq contra el casco del vapor y a las once y media en punto desfilóse éste, una vez cortadas las amarras y entrando majestuosamente en el mar.

Terminado el acto fué obsequiado el jefe del Estado con un refresco en el Club Náutico.

Consejo de guerra

Oviedo 16 (4 t.)—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado Consejo de guerra esta mañana contra el teniente de la Guardia civil don Julián Crespo Girón, jefe del puesto de Cabanquinta.

El día 5 de octubre, y ante el temor de ser asediado, abandonó el cuartel, aconsejando la misma medida a los guardias.

El procesado alega que tomó esta decisión ante la avalancha de enemigos perfectamente armados.

El fiscal le pide cadena perpetua y el abogado defensor la absolución.

Se cree que el fallo rebajará la petición del fiscal.

—Ha llegado precedente de Ceuta, donde ha sido detenido Pío Suárez, hijo de un maestro de Naranco y uno de los autores del fusilamiento del padre Eurasio.

Incendio intencionado

Ferrol 16 (4 t.)—En el pueblo de San Juan, un incendio intencionado ha destruido una finca propiedad de Filomena García, no quedando más que las paredes.

—Ha sido colocada la quilla de dos nuevos buques minadores, para la escuadra española.

Asaltan un Economato

Barcelona 16 (4 t.)—En un Economato de Santa Coloma de Gramanet tres desconocidos, armados de pistolas, se apoderaron del dinero que había en un cajón, dándose a la fuga.

La cantidad que se han llevado no se puede precisar, pero es poco importante.

que Sicilia dueño de una imprenta en la calle de Churruga, número 7, Antonio Avilés, empleado en dicha imprenta y otros varios.

Se les detuvo cuando marchaban en automóvil a Sevilla y se les ocuparon mil doscientas entradas, que pensaban vender al precio de siete pesetas cada una.

Un telegrama de adhesión

Madrid 16 (6 t.)—El diputado por Vizcaya don Esteban Bilbao, ausente hace unos días de Madrid, envió ayer un telegrama al presidente de la Cámara adhiriéndose a la proposición del señor Cano López en contra de las ingerencias de la masonería en el Ejército.

Revolucionarios condenados

Barcelona 16 (4 t.)—En el edificio de Dependencias Militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra Juan Quintana Guillén y otros, acusados de rebelión militar.

El fiscal pidió se impulsara al procesado la pena de reclusión temporal y pecuniaria, y prisión a los demás procesados. La sentencia, según nuestras noticias, condena a algunos procesados a nueve años de reclusión y a otros a siete años y seis meses.

Violento incendio

León 16 (6 t.)—A las nueve y media de la noche fué pasto de las llamas, en Astorga, a causa de un violentísimo incendio, un almacén de tejidos, propiedad de Francisco Pérez Herberos, calculándose las pérdidas en 250.000 pesetas.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra dos procesados por tenencia ilícita de armas.

Ambos fueron condenados a dos años de reclusión.

Aterriza un globo

Ciudad Real 16 (6 t.)—En la finca "Sedano" ha aterrizado el globo capitán Barberán, pilotado por José Álvarez.

Los vecinos del pueblo próximo ayu daron al piloto para hacer tomar tierra al globo.

—Al tomar un tren en Cincocasas Salvador Manzaneque fué arrollado por el convoy resultando con heridas gravísimas.

Despedida de obreros

Barcelona 16 (6 t.)—Ha anunciado "Unión Algodonera S. A.", que hospitalet, que a causa de la crisis de los negocios, se ve impelida a cerrar y por lo tanto a despedir a 800 obreros.

Se hacen gestiones para evitar el cierre.

Se quejan de falta de público

Barcelona 16 (6 t.)—Los empresarios de espectáculos han visitado al alcalde para hacerle ver que a causa de los continuos cacheos que se practican en el Parelalelo, el público se abstiene de asistir a los espectáculos sitos en este punto, con el consiguiente quebranto económico de las Empresas.

EXTRANJERO

Consulado apedreado

Habana 16 (4 t.)—Comunican de Manzanillo que un grupo de revolucionarios, al parecer comunistas, ha apedreado el consulado yanqui, habiendo acordado las autoridades de la isla abrir una información para poner en claro el suceso.

Nuevo raid aéreo

Marsella 16 (4 t.)—Los famosos aviadores Codos y Rossi han iniciado esta mañana un nuevo raid aéreo a América del Sur, proponiéndose batir su último record en línea recta.

Para salvar a su hijo

Berlín 16 (4 t.) — La madre de

Hauptman ha manifestado que de contar con medios pecuniarios suficientes para ello, está dispuesta a partir a Norteamérica para defender como sea la vida de su hijo condenado a la silla eléctrica.

Porteros en huelga

Nueva York 16 (4 t.)—Se han declarado en huelga 150.000 porteros y empleados de ascensores de las casas y oficinas de esta ciudad por haberlo así acordado en un mitin recientemente celebrado y en el que se acordó no aceptar el arbitraje propuesto por alcalde de esta capital.

El reo Hauptmann

Flemington 16 (6 t.)—Debidamente esposado y custodiado ha sido trasladado a la cárcel de Crempitón el reo Hauptman, ingresando en la celda de la muerte.

El reo insiste en su inocencia, y se sabe que el gobernador de Nueva Jersey, ha recibido desde Alemania un telegrama de la madre del sentenciado interesándose vivamente por el indulto de su hijo.

El vuelo Codos-Rossi

París 16 (6 t.)—Se sabe que a las siete de la mañana volaban sin novedad a la altura del cabo Nao, los aviadores Codos y Rossi, a una velocidad de doscientos kilómetros por hora.

El raid ha sido un secreto para todos, pues ambos aviadores permanecieron varios días en el aeródromo sin que se sospechara por el público que organizaban un nuevo record.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA LA COCINA

LA COCINA P. Canales

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 16.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS DE CABOS.

Infantería.—Se promueve al empleo de sargentos entre otros, a los siguientes de esta división.

Don Aniceto Gil Pérez, de la Sección Destinos de la sexta división.

Don Gabriel Gil Martín, del regimiento número 30.

Don César Fernández Pérez y don Santiago Alvarez García, del mismo.

Don Secundino Villar Gonzalo, de la Caja Recluta núm. 36.

Don Florencio García Camarero, del regimiento número 30.

Don Primitivo Cantero Gómez, de la Plana Mayor, de la 11.ª brigada.

Don Victoriano Orcajo Picón, y don José Estibanez Sáiz, del regimiento número 30.

Artillería.—Don Eustaquio Arribas Torres, don Pedro Bello Alfonso, don Daniel Sáez Nebreda, don Luciano Castro Alvarez, don Laurentino Marcos Peña, don Eutiquio Gómez Díez, don José Cuesta Herrera, don Claudio Brios Sánchez, don Diosdado Pascual Chicote, don Isidro Alzaga García, don Miguel Quintana Alarcía y don Fermín del Olmo Arias, del regimiento ligero número 11.

Don Emilio Sáenz Canals, de la brigada de la sexta división.

Don Sofío García González, de la misma.

Don Inocente Ruiz Sagredo, del Parque Divisionario número 6.

SERVICIOS VETERINARIOS.

Se resuelve que en las plazas y guarderías donde no tengan organizado el servicio de asistencia de ganado de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros y existan de plantilla veterinarios militares, presté dicho servicio este personal; dándole carácter de provisional, al solo objeto de que no esté desatendido el ganado de referencia, hasta que los Ministerios de la Gobernación y Hacienda organicen con sus propios elementos.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

TEATRO CINE AVENIDA

Mañana domingo tres sesiones: A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2 Formidable ESTRENO.

FUEROS HUMANOS

Una superproducción maravillosamente bella, vigorosa, apasionante...

Fueros humanos

Una obra de sentimientos sencillos y humanos que brotan espontáneamente del corazón.

Fueros humanos

Una magistral creación de SPENCER TRACY con LORETA YOUNG HABLADA EN ESPAÑOL.

EL LUNES: MAGNO ACONTECIMIENTO TEATRAL DOS ÚNICOS DÍAS DE ACTUALIDAD de la GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA SAGI-BARBA

Con el ESTRENO del sainete en dos actos y seis cuadros original de F. Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Pablo Sorzabal.

La del manajo de rosas

Que cantará SAGI VELA, MARÍA VALLOJERA y MANUEL CORTES

El martes 19. — DESPEDIA DE LA COMPAÑIA con

La del Soto del Parral

cantará el eminente barítono DON EMILIO SAGI-BARBA. Con la cooperación de la Orquesta que estrenó en Madrid «LA DEL MANOJO DE ROSAS», compuesta de 18 profesores.

AL CARNAVAL DEDICARA Regent El próximo domingo 17 una grandiosa exposición de trajes de baile y artículos para los mismos Esta casa por tener contacto directo con las creadoras de modelos y tejidos es la primera dentro de la plaza capacitada para presentar la verdadera orientación de la moda REGENT LIBERTAD, 9

Anuncios económicos TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción... Ventas Automóviles usados con patente pagada... Arriendos Cedo habitaciones independientes... Contestaciones formularias... Varios Cooperativa «La Agraria Burgense»... Se ofrece costurera y para reparar... Se ofrece joven de 17 años de edad... Deséase mujer soltera o viuda sin hijos...

Las almas de los obreros revolucionarios son tan nuestras como las de los obreros católicos...

J. O. G.

«Las Encíclicas han de defenderse con hechos, no con palabras».

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

La Juventud del Círculo Católico de Obreros

La vida es movimiento, ordenado si, pero en continuo afán de superación hasta llegar al ideal...

La Directiva, después de la última reunión, ha creído que la primera obra a realizar, es despertar la opinión de los que duermen...

La Directiva del Círculo llamó a sus jóvenes y les propuso la idea. Ni que decir que los jóvenes se prestaron al momento para ello...

Se les entregaron cuatro mil manifiestos. «Primera Sorpresa». Aquello no era nada. ¡Qué iban hacer ellos con tan poco material de propaganda!

salen a nuestro encuentro durante todo el trayecto, Arlanzón, Villaur, y cerca ya de Pradoluengo, la célebre Valmala que la poca nieve que ha caído días pasados ha embellecido por completo...

CUADRO DRAMATICO

Recuerdos de una excursión

Como ya se anunció en la pasada página, el domingo día 20, a las tres y media de la tarde, con media hora de retraso sobre la hora prevista...

Solamente la parroquia de Santiago fué bien servida; en San Bartolomé a las diez no se pudieron dar más que sesenta hojas...

La pena que esto nos produjo quedó compensada ante la hermosa realidad que todos llevamos a la vista. No aceptaremos de lleno las cifras que personas conocedoras de Logroño nos daban de las almas que oyen misa aquí...

Para celebrar la jornada brillante y alentadora para lo futuro, el Círculo obsequió a su «equipo de propagandistas» con un «café de honor» y allí ya la sorpresa agradabilísima por cerrar lo, fué para el grupo de «veteranos» que creían ser un sueño lo que estaban viendo...

El grito de despedida, fué que se repita y pronto, así lo desea también SASTRE.

¡TRABAJO.....!

Remedio contra el paro obrero. Empleados para obras y prohibición de que los funcionarios públicos desempeñen cargos privados.

Ante la magnitud y la gravedad del problema del paro obrero, cuya tangibilidad no necesita el empleo de la retórica de los literatos, háse despertado la conciencia colectiva y universal y todos los países, con sus dirigentes al frente, propiense, con verdadero ahínco, enrollar todas las actividades para que, por lo menos en la generación presente, desaparezcan las lágrimas y los dolores, que so suelta obligada de la carencia de trabajo.

CANDIDO MARIN. Logroño.

Barbadillo, donde después de refrescar, entonamos varias canciones populares, terminando con el Himno a Burgos, que fué aplaudido por las personas que había en el establecimiento.

Invitados por el señor Barbadillo, subimos al comedor, donde al son de un alegre planillo, organizamos un baile con las señoritas que forman la sección femenina del Cuadro y así hasta las once, hora en que se presenta nuestro director a darnos la hora de salida...

Una vez en el coche se pasa lista y como ahora todos hemos sido puntuales, arranca el coche enseguida al mismo tiempo que nuestros cantos, el coche anda con mucha precaución y todos tememos no suceda lo que a la ida, sin embargo, pasamos la Valmala sin ningún contratiempo...

Todo va bien, hasta llegar a Villaur en donde vuelve a pararse el coche, es la una de la madrugada y hace un gris que pela, se baja el chófer y varios excursionistas y trasean el motor, pero que si quiere ir así hasta las dos y media, hora en que nos dicen que el único remedio es venir a pie...

El grito de despedida, fué que se repita y pronto, así lo desea también SASTRE.

cios cotizados por los mercados extranjeros.

Inglaterra, no va a la zaga, pues además de favorecer a la industria, fomenta en gran escala la agricultura, la mejor organizada del mundo, y de dictar leyes sociales radicalmente democráticas...

Estas son, pues, cosas reales y positivas, que tienden a solucionar, en cuanto cabe, a la humana naturaleza, el pavoroso problema del paro obrero.

LUCIANO URIBARRI.

VEA EN SEXTA PLANA

Memoria del Secretario General

correspondiente a 1934

en forma de folletón

PARA LOS OBREROS

¡Así se lucha!

¡Así se luchan queridos compañeros de sindicación. El pasado domingo con motivo de las elecciones para la constitución de la Comisión Inspector de las Oficinas local y provincial de Colocación Obrera, cumplisteis muy brillantemente con vuestro deber ciudadano.

El Comité de la Federación no pudo hacer más en un plazo tan breve. Ella hubiese querido citar a todos los Sindicatos para que no faltase nadie a cumplir esa sagrada obligación del voto pero harto hizo con improvisar lo más necesario para que llegase a vuestro conocimiento el hecho de la elección.

Pero no era solo vuestra ayuda el triunfo de la sindicación; era el aplastamiento del marxismo, y así habéis visto cómo el número de votos de los contrarios era muy pequeño...

En nombre de este Comité os doy las gracias y un apreñ de manos. Aquí nos tenéis a vuestra disposición porque vuestros son estos puestos que ocupamos. Latiendo en nuestras doctrinas la Verdad, y bendiciendo Dios nuestros pasos...

PAULINO PARAMO.

Organización sindical obrera

He leído detenidamente la información que sobre la importancia de «Casa Social Católica de Burgos», se nos describe tan admirablemente en el «Diario de la Rioja» del día 18 y me doy cuenta de lo que es capaz la sindicación obrera inspirada en principios cristianos.

Al contemplar lo sublime de sus secciones de socorro y enfermería, paro, accidentes, caja de ahorros, casas baratas, etc., y sobre todo en la Caja de Pensiones para la Vejez, no puedo menos de temblar de emoción al considerar el cristiano proceder de aquellos caballeros católicos poseedores de ciencia y riquezas que fueron causa de que una gran cantidad de trabajadores de Burgos, unidos por el amor cristiano en organizaciones sindicales...

Si en toda España se hubiesen imitado los ejemplos de estos amantes del obrero otro sería el panorama de nuestra querida patria: si los ricos, en general, se hubiesen acordado del pobre y se hubiesen acercado a ellos, no estarían los obreros en lucha tan cruel con los patronos y potentados...

Queremos emprender la obra que Burgos tiene hecha con su Casa Social: nosotros poco podemos hacer sin vuestra ayuda económica y sin vuestra prestación de ciencia; queremos trabajo y cultura, pan y hojas de catecismo; no detraedéis las esperanzas que tenemos puestas en vosotros al intentar la magna obra de nuestra Casa Social Obrera, apolítica, profesional y mutualista...

Y vosotros, queridos amigos y compañeros obreros. Os recomiendo leáis la información que sobre la Casa Social de Burgos describe el «Diario de la Rioja», del día 18 de enero, y después daos cuenta de nuestra actual situación.

Considerad un automóvil con tres propietarios: el uno es dueño del motor, el otro de las ruedas y el tercero es el del chasis. Estos tres propietarios tienen la pretensión de realizar un largo y fatigoso viaje, contando solo con la parte que les corresponde del citado auto, ya que según el dueño del motor, no le conviene unirse con el del chasis porque él es la esencia y el otro solo es el complemento.

Este sencillo, al mismo tiempo que sublime programa es el que ha de servir de base para nuestra unión, ya que todas las organizaciones sanas y masa trabajadora lo desea.

compasivos, una y otra vez, les advierten a estos locos caminantes lo absurdo de sus esfuerzos, les excitan a que se unan, pero ellos, dominados por una intransigencia suicida, siguen...

Exactamente lo mismo que esos locos caminantes andamos nosotros, los obreros, recorriendo el largo y penoso camino de nuestra liberación. Grupos de hombres que con nuestro Sindicato más o menos importante formamos el molr. Otro grupo, con su Centro componen el chasis y otros que con insignificantes agrupaciones somos las ruedas de ese gran automóvil que se llama masa proletaria.

Amigos trabajadores, seamos sensatos. Ha llegado la hora en que venciendo nuestro amor propio, sacrificando personalismos y separando pequeñas diferencias, nos demos la mano como hermanos y montemos nuestro gran automóvil, uniendo las partes que hoy se encuentran separadas...

Venamos las mayores dificultades que se oponen a estos deseos, que son los baches políticos, salvándolos con los amortiguadores de la organización sindical, apolítica y mutualista, defendiendo los principios de la intransigencia con la valla de la comprensión, librando cuantos obstáculos se presenten en nuestro camino, con la serenidad y capacidad previsora, sin intentar saltarlo con la violencia agresiva...

Dejemos, amigos míos, la política y agrupémonos todos con un mismo programa que únicamente recoja nuestras honradas aspiraciones. Fuera de nuestra organización sindical obrera y como ciudadanos, podremos simpatizar más o menos por un programa político determinado e incluso podremos pertenecer a cualquier agrupación política, pero como obreros, sólo debemos tener un ideal, un programa y un Sindicato.

Este ideal y este programa debe ser: La unión de todos los trabajadores de Logroño, que aspiran a su mejoramiento moral y económico dentro de las posibilidades del Estado y capacidad de las Empresas, hasta llegar en plazo breve a la co-participación en los beneficios y responsabilidad en las mismas, capitalizándonos en el trabajo, creándose las Cajas de Compensación Sindical, con aportaciones del obrero, patrono y Estado que le cubran plenamente los riesgos de enfermedad, accidente, muerte y paro forzoso, al mismo tiempo que asegure nuestra vejez con pensiones suficientes para vivir con decoro nuestros últimos días, rindiéndose de esta manera culto al honrado trabajador. Al mismo tiempo, reconociendo la existencia y necesidad del Estado y capital, como medio de ordenación económica y respetando la Religión, Familia y Propiedad, asignando a esta su función social como base de partida, para una más justa distribución jurídica de la riqueza y demás reformas sociales.

Este sencillo, al mismo tiempo que sublime programa es el que ha de servir de base para nuestra unión, ya que todas las organizaciones sanas y masa trabajadora lo desea.

Reconozcamos de una vez lo absurdo de nuestra situación actual. Continúa en la siguiente plana.

Table with weather data including Barometro (698.8), Temperatura (Máxima 11.0, Mínima 2.6), Direccion del viento (SO), and Pluviómetro (0.0).

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Briviesca

igual, que solo beneficia a los capitalistas, absorbentes y vívidores, de la política obrera, agrupémonos seguidamente bajo las bases de estos principios...

¡VAYA TIEMPEPITO! Qué ganas tenemos de ver a mayo, para sacar del gabán nuestro cuerpecito jactancioso...

AYUNTAMIENTO. El señor alcalde al abrir la sesión, hizo constar el pésame de la Corporación, al concejal don Braulio Apuras...

Avisos y convocatorias

JUVENTUD CATOLICO - SOCIAL OBRERA.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 24 del corriente, a las once de la mañana...

- 1. Lectura de la acta anterior.
2. Lectura de la memoria.
3. Lectura de cuentas y nombramiento de revisores.
4. Gestión de nuestros representantes...

Nota importante.—Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 10, 32 y 37 de nuestro Reglamento.

El secretario, Luis Martínez.

SECCIONES DE LEGISLACION SOCIAL.

El nuevo consejero del Circulo don Juan Manuel Martín, se ha prestado generosamente a dar un curso de legislación social...

ALFA advertisement featuring the brand name in large letters and a small illustration of a person.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos. Delegación de la "Unión Española de Explosivos". Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona).

En casa de los venturosos padres se celebró un lunch. Enhorabuena. El Nuevo Casino prepara un concurso de trajes para los próximos bailes de Carnaval.

El 9 tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al que en vida se llamó don Pedro Carranza, culto maestro jubilado de Barrios de Bureba y padre de nuestro buen amigo don Antonio del cuerpo de profesores de esta Graduado.

El 7 celebró sus días el digno funcionario depositario de fondos, don Ricardo Niumbrales. El 8 doña Dolores Rodríguez. El 10 nuestro querido amigo don Amancio Castilla.

El 12 celebró su día el digno funcionario depositario de fondos, don Ricardo Niumbrales. El 8 doña Dolores Rodríguez. El 10 nuestro querido amigo don Amancio Castilla.

El domingo se celebró el bautizo del primogénito hijo del funcionario de Correos don Basilio Solas, imponiéndosele los nombres de Pedro Gonzalo. Fueron padrinos don Luis Serrano, jefe de esta oficina...

Quecedo de Valdivielso

Esto es imponente. Apenas va desapareciendo la anterior nevada, y ya tenemos otra encima. Decir que la altura de la nieve, en general, es de medio metro, no es exagerar como tampoco, decir que medimos los ventisqueros con el decámetro. Todo ello sin contar que estamos bloqueados desde hace diez días...

Quecedo celebra sus solemnes fiestas de San Blas. Y hay que ir, porque Quecedo es la capital de la Merindad; es, el salón de recepciones del valle. Hay que ir, aunque el tiempo sea hostil.

Primeros. Los actos religiosos, cuyo esplendor se debe al predicador, de un decir profundo y elegante; al galtero, que lucióse cuanto pudo en el toque del oleratorio...

Segundo. El desfile; es decir, el continuo llegar de Mademoiselles al baile, todas modosillas y emperifolladas, destacándose como siempre alguna que otra figurilla reproducción exacta de esas ilustraciones que vemos en los semanarios de modas.

Tercero. El salón de baile nocturno. Casi no lo vi, pero puedo definirlo; vasto cuchitril, en el que, a la sombra de raquítica luz, danzaba todo el pueblo.

Cuarto. La alegría que reinó doquier por no desairar sin duda al dicho castellano aquel «a mal tiempo buena cara». Hasta algunas casadas se lanzaron a la calle a pedir adehalas. Rodeaban a la víctima bailaban a su alrededor... y a pedir. Alábelo quien quiera.

Llegada la noche, abandonamos la fiesta, deslizando silenciosos por entre aquellos vetustos caserones, cuyo aspecto espectral pareciera reñir con las voces in-

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) demonstrating its excellence. Includes contact information for the Agronomy Consultancy in Valladolid.

Citores del Páramo

Ayer terminó en este pueblo la Santa Misión que para ganar el jubileo con motivo del XIX aniversario de la Redención de Nuestro Señor Jesucristo organizó el celoso y culto cura párroco don Anacleto García...

Entre los concurrentes a esta fiesta figuraban los celosos párrocos de Yudego, Villanueva Argañón, Cañizar de los Ajos, y Palacio de Benabar.

La marcha de los PP. Misióneros constituyó una manifestación de agradecimiento, como lo demuestra el hecho de acompañarles casi todo el pueblo hasta Isar, distante ocho kilómetros...

Llegada la noche, abandonamos la fiesta, deslizando silenciosos por entre aquellos vetustos caserones, cuyo aspecto espectral pareciera reñir con las voces in-

Accidentes del trabajo

Los accidentes del trabajo son frequentísimos. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Esta Mutuallidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

REPRESENTANTE BIEN INTRODUCIDO EN LABORATORIOS QUIMICOS DE ANALISIS. SE PRECISA CON REFERENCIAS. Dirígirse - MADRID - Apartado 435

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores! ¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Usad TOPICIDA HUARTE...

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Se construyg toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería.

Bazar 'LA COCINA' En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Yacente P. BURGOS

MEMORIA

del Secretario General de la Federación de Sindicatos Católicos Profesionales de Burgos, correspondiente al año 1934

Estimados compañeras y compañeros: Bien sabe Dios con cuanto entusiasmo he cogido la pluma para redactar esta Memoria reglamentaria de la Federación Provincial de Sindicatos de Obreros Católicos de Burgos...

de hecho en los acontecimientos que en ella se enumeran, toda vez que siendo mi toma de posesión muy reciente me hace limitar mis comentarios al grado de simple espectador del campo social católico. Buscaré, pues, la luz en los alcances del libro de actas, y sencillamente, al correr de la pluma, con mucha brevedad...

compañero Luis Manero para la tramitación y defensa del asunto y a él se debe sin duda ninguna ese triunfo de la sindicación católica, pues solo él supo allanar las insuperables dificultades que entorpecían su arreglo con su conocimiento exacto y profundo de las cuestiones que se refieren a la legislación del trabajo.

Table with financial data: Saldo anterior e ingresos durante el año: 3,409.51; Gastos y pagos durante el año: 2,252.80; Saldo a favor de la Federación: 1,156.71.

Y nada más, queridos compañeros. Acaso me, he extendido bastante y acaso os haya fatigado. Sigamos trabajando por el engrandecimiento de esta Federación poniendo en ello todo nuestro entusiasmo. Seamos como el humo de nuestros hogares; todos son diferentes pero en lo alto se funden y se juntan en un solo anhelo redentor...